



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Cd. Manuel Doblado



HOMOCLAVE 23/01/2020

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 23/01/2020

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 23/01/2020

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Alistamiento para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional

Se brinda a los Ciudadanos residentes del municipio, para que obtengan la Cartilla Militar Nacional

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA) Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 31 fracción III

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

para todos los ciudadanos residentes del Municipio de Manuel Doblado, mayores de 18 años

PASOS

1.- Acudir o llamar a Secretaría del H Ayuntamiento para solicitar informes	4.- Realizar el pago correspondiente en Tesorería Municipal
2.- Recabar los requisitos necesarios	5.- Obtener la identificación con fotografía
3.- Presentarse en la oficina de secretaría del H ayuntamiento para realizar el tramite	6.-

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

ninguno, de forma presencial

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO **FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO**

No Aplica

No Aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No Aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Prof. José Luis Valdivia Gómez	4327440007 ext 106	ayuntamiento1821@manueldoblado.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO. **FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN**

1 hora	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	x
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		inmediato	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No Aplica	

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. **ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO**

gratuito	
----------	--

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

No Aplica

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Secretaría del H Ayuntamiento
ÁREA O DEPARTAMENTO	Junta de Reclutamiento Municipal

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a Viernes; 9:00 am a 4:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)	Calle Hidalgo y Corona S/N, Centro, Cd Manuel Doblado, Gto.
TELÉFONO (S)	432 7440007 ext 106
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ayuntamiento1821@manueldoblado.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4327440242 ext. 118	contraloriaM1821@outlook.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA

SELLO DE LA DIRECCIÓN

LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CERVANTES

